

La UE sopesa prohibir las operaciones financieras para especular contra la deuda

La Comisión Europea sopesa prohibir las operaciones financieras utilizadas para especular contra la deuda de un país por considerar que han sido un "factor agravante" en la crisis de Grecia, según anunció este martes ante el pleno de la Eurocámara el presidente del Ejecutivo comunitario, José Manuel Durao Barroso.

En concreto, el Ejecutivo comunitario se plantea declarar ilegales las operaciones al descubierto con seguros contra el impago de la deuda de un país (credit default swaps o CDS, por sus siglas en inglés). En este tipo de operaciones, los agentes adquieren seguros para cubrir unos bonos soberanos que no poseen y los utilizan para apostar por la quiebra del país en cuestión.

"La Comisión examinará atentamente la pertinencia de prohibir las ventas al descubierto puramente especulativas de CDS de deuda soberana", anunció Durao Barroso a los eurodiputados. Además, el Ejecutivo comunitario buscará una "coordinación internacional" sobre esta prohibición en el G-20 porque "estos mercados son tan móviles como opacos".

El presidente de la Comisión abogó también por "realizar un análisis en profundidad sobre los mercados de CDS para determinar mejor cómo funcionan y si realizan prácticas cuestionables". Bruselas tiene previsto presentar antes de verano una propuesta para regular por ley el mercado de derivados con el objetivo de aumentar la transparencia y limitar los riesgos.

"Si bien es cierto que los actuales problemas en Grecia no los causó la especulación en los mercados financieros, también es verdad que esta especulación fue un factor agravante", dijo Barroso.

RESCATE DE GRECIA

El presidente de la Comisión reiteró que "Grecia ha tomado las medidas necesarias para reducir su déficit público este año" y alejar el riesgo de quiebra. Pero al mismo tiempo insistió en que la UE está haciendo lo necesario para "garantizar la estabilidad financiera de la eurozona en su conjunto".

"La Comisión ha trabajado activamente con los Estados miembros de la eurozona para diseñar un mecanismo que Grecia podría usar en caso de necesidad. Este mecanismo se ajustará al actual Tratado de Lisboa, en particular a la cláusula que impide un rescate (en la eurozona). E incluirá duras condiciones", anunció Barroso sin dar ningún detalle más.

Se refirió también a la creación de un Fondo Monetario Europeo que pueda rescatar en el futuro a países amenazados por una crisis de endeudamiento como la de Grecia. "La Comisión está dispuesta a proponer un marco europeo para una asistencia coordinada, que requeriría el apoyo de los países de la eurozona", dijo.

Además, el Ejecutivo comunitario presentará iniciativas con las que "reforzar la cooperación económica y financiera". Barroso también dijo que son "evidentes" las diferencias entre Estados miembros y que Bruselas "respeto la diversidad" entre ellos, pero insistió en la necesidad de una "cooperación creciente". En su opinión, si se mantienen 27 políticas "independientes" no será posible afrontar los retos globales "en pie de igualdad" con actores como China o Estados Unidos.

[Europa press](#)

Fecha artículo: mié 10 mar 2010 06:00:00 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es